

Alrededor de unas lamentaciones

Los gobernadores civiles y la eficacia de su actuación

«El País», de Pontevedra, diario eminentemente republicano y uno de los que con más tesón defienden los postulados de Izquierda Republicana y el programa del Frente Popular, ha publicado una nota, con motivo de una combinación de gobernadores, lamentándose por la designación «de ciertos individuos de Galicia a los cuales nadie ha conocido— allí— como republicanos, sencillamente, dice, porque no lo fueron nunca ni lo son, aunque hoy aparenten serlo». «En Galicia—añade—somos conocidos todos los que a la República, antes y ahora, hemos consagrado nuestro fervor y nuestro esfuerzo, nuestra ilusión y nuestro sacrificio, y ha de ser para todo republicano, desde el más significado al más modesto, objeto de asombro el que se lleve a cargos de este rango a individuos no solamente innominados en la ejecutoria republicana, sino que fueron ayer adversarios, mientras los buenos y los leales luchaban, y que, hábituados a otro ambiente espiritual, formados en otras atmósferas políticas, no serán jamás republicanos».

Y después de hacer resaltar, «El País», que en vez de fortalecer el espíritu republicano, esas determinaciones, llevarán el frío de la desilusión a la masa republicana, y a la masa marxista nuevos bríos para no creer en la renovación ética de la política republicana, termina consignando que adar pábulo a la decepción, hacer vejación de la lealtad y el sacrificio, exaltar el arribismo, no es hacer obra republicana».

Yo no conozco el ambiente político de Galicia más que por referencias, y he de creer en las lamentaciones del citado periódico, por la solvencia moral del mismo. Y a la vista de ellas he de expresar que, malo es que se designen gobernadores civiles sin preparación alguna para desempeñar tal cargo y sin conocimiento de la provincia a la que van destinados, ni de los problemas y cuestiones que afectan a ella; pero es mucho peor que se exalte a tal categoría a individuos que no han sido nunca, ni son, republicanos; que no están completamente identificados con el régimen.

Ello trae como consecuencia, destituciones, y una perturbación evidente en la marcha de los asuntos políticos y sociales de las provincias. El mismo traslado, frecuente, de gobernadores civiles de una a otra provincia, es notablemente perjudicial para el adecuado desempeño del cargo. Con semejante trasiego, no pueden llegar a capacitarse de un modo perfecto y acabado de las necesidades, de lo que significan los intereses, de las conveniencias y del ambiente de la provincia donde actúan, y en vez de hacer una labor eficaz y provechosa, cuando no fracasan rotundamente, pasan por ella sin pena ni gloria.

Tratando en otras ocasiones de este

mismo problema, he puesto de manifiesto la difícil misión de los gobernadores civiles, pues de su acertada gestión y de sus éxitos, dependen la tranquilidad y el bienestar de las provincias y la satisfacción y complacencia del Gobierno de la República, que se ve libre de preocupaciones y puede dedicar más desembarazadamente su atención a otros problemas de interés nacional.

Los gobernadores civiles deben contribuir, con su actitud y con su proceder a la consolidación del régimen republicano, tanto como el Gobierno con sus disposiciones y como el Parlamento con sus leyes. Bien sabido es que en los medios rurales viven y se desenvuelven los peores enemigos de la República. Para nadie es un secreto que en las pequeñas poblaciones arraigó siempre, con más lozanía el caciquismo, y que caciques y caciquillos, manejados por los caciques de las capitales, tienen una fuerza que nadie ha intentado, de verdad y con eficacia, anular y destruir. Pues ni en el primer bienio, ni ahora, se ha combatido a fondo el caciquismo. Si los gobernadores civiles del primer bienio hubiesen atacado firmemente a los caciques y caciquillos, no habría levantado la cabeza tan fácilmente como lo hizo en el bienio negro, el caciquismo de los pueblos rurales.

En el primer bienio hubo provincia, como la de Huesca, que vio desfilar a nueve gobernadores, y ninguno dejó huellas que recordaran su paso, ni hizo nada para combatir el caciquismo del Alto Aragón, que es de los peores y más canchalescos de nuestro país. Y a lo que parece, dicha provincia lleva la misma ruta que entonces, porque en cuatro meses escasos que actúa el Gobierno del Frente Popular, ya han conocido en Huesca tres gobernadores. El último procedente de otra provincia, por traslado, también, del que ahí había. Cuando empezaba el mismo a conocer el ambiente y los hombres y las cosas de la provincia, lo llevan a otra parte para que inicie de nuevo el aprendizaje. ¿Se puede así realizar una labor eficiente y adecuada a los intereses y necesidades de una provincia y servir bien y eficazmente al Gobierno? De ninguna manera.

Todo lo que no sea conocer perfectamente una provincia, para poder combatir los vicios antiguos y moralizarla extinguiendo el caciquismo, y hacer permanecer al frente de ella, el mayor tiempo posible—años si conviene—, al que vaya allí en tales condiciones, será ineficaz y en beneficio de caciques y caciquillos que no perderán su predominio así como así. De ello es una buena prueba la provincia de Huesca.

El Gobierno debe fijar su atención en este problema que es de los más capitales de la República.

José Gaya Picón.

Huelga de brazos caídos resuelta

Desde el sábado estaban en huelga de brazos caídos los obreros que trabajan en las obras del edificio que se destinará a Audiencia provincial.

Las autoridades realizaron gestiones a fin de conseguir que la subvención de 50.000 pesetas concedidas por la Junta Nacional del Paro se librasen inmediatamente al objeto de poder continuar las obras.

El libramiento correspondiente ha llegado ya a Huesca. No obstante, como no se ha hecho efectivo, los obreros mantienen su actitud.

Esta mañana, debido a gestiones realizadas por el alcalde don Mariano Cardenera, los huelguistas han reanudado el trabajo.

Lo celebramos sinceramente y esperamos que en lo sucesivo el trabajo no se interrumpirá.

Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional (Primero y Segundo Tribunales)

Se pone en conocimiento de los señores cursillistas que para la realización de los ejercicios convocados deberán ir provistos del recibo de haber abonado los derechos de examen, o, en su defecto, de la cédula personal o carnet de identidad para justificar en todo momento su personalidad y poder tener acceso al local donde los ejercicios han de verificarse.

Es conveniente que los señores opositores vayan también provistos de pluma estilográfica para mayor facilidad en la realización de los trabajos.

Huesca, 2 de Julio de 1936.—Los presidentes, D. Zori—Ruiz Galán.

El diputado hilarante

Cañete, paratortas

Los forjadores de ese grupo político que se conoce por la Ceda—viejos carlistas, residuos alfonsinos, negociantes aprovechados, etcétera—suelen estar en todo.

Dispuestos a que su actuación política nunca llegue al drama, sino que se plegue habilidosamente a las «circunstancias», procurando ir en el Parlamento, como en la vida, desde lo trágico a lo bufo, junto a las fanfarronadas grotescas de Gil Quiñones y a la «flexibilidad liberal» de D. Manolito, o sease Jiménez Fernández, han llevado a sus escaños la figura cómica hasta la contorsión de ese señor Cañete Bermúdez, que no sólo hace reír, sino que hasta resiste sin inmutarse las expansiones del mal humor de los diputados del Frente Popular.

Es tradicional que el cerrillismo derechista haga esas aportaciones a la Cámara. Años atrás los carlistas llevaron a aquel famoso don Dalmacio, cuyo recuerdo no ha logrado desvanecer el tiempo. Pero época aquella de menos asperezas que la presente, la misión de don Dalmacio, hombre no ayuno de cultura y de sutileza, limitábase a animar los debates, provocando la risa con sus intervenciones.

Al presente, Cañete satisface las necesidades de este viejo tipo de diputado hilarante «reformado». Más tosco de ingenio que don Dalmacio, es también físicamente más resistente, todo lo resistente que en la actualidad se necesita ser para servir de «paratortas». Estratégicamente situado en los escaños para resguardar a sus correligionarios, no se escapa una—una torta—que no vaya a hacer blanco en su cara.

Mas Cañete, en la perfección de su papel de «clown» político, ni siquiera se inmuta. Recibe la «caricia» y enseña los dientes. No para quejarse y menos para amenazar. Sólo para sonreír. Porque Cañete—¡oh, perfección cediata!—es un payaso tan perfecto, que cuando le pegan, para provocar la risa de los demás, es el primero que sonríe...

Tomad leche CABAÑAS. Despacho, Coso García Hernández, 33. - Se sirve a domicilio en botellas precintadas. - Teléf. 3 46

El nuevo horario de trenes

Con motivo de la implantación del nuevo horario de trenes la Cámara de Comercio, entidad que con tanto celo ha trabajado en beneficio de los intereses que representa y de los generales de la capital y la provincia, ha dirigido a la Compañía del Norte el siguiente oficio:

«Enterados del nuevo servicio ferroviario que para esta capital ha sido implantado en el día de hoy, vemos con sorpresa se ha prescindido del tren tantas veces solicitado, que debe partir de Huesca para Zaragoza a las ocho horas y salir de regreso, de Zaragoza, a las veintidós.

Considerándolo, pues, de imprescindible necesidad el mencionado servicio, ruego a usted encarecidamente se digna acordar la adición de los trenes citados, entre esta ciudad y Zaragoza, al servicio establecido en el día de hoy.

Gracia que no dudo alcanzar de la rectitud y celo siempre demostrados por usted, deseadando viva muchos años.

Huesca, 1.º de Julio de 1936.—El presidente, Mariano Santamaría.»

¿Habrá este año fiestas de San Lorenzo?

La Comisión de Fiestas y el aprovechamiento de la Plaza de Toros

Anoche, en la Cámara de Comercio, se reunió la Comisión de Fiestas, convocada por su digno presidente, don Mariano Santamaría.

Concurrieron a la reunión los representantes del Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad Urbana, Asociación Patronal y Prensa local.

El señor Santamaría expuso las gestiones que ha realizado en su calidad de presidente de la Cámara de Comercio cerca de la Sociedad Ferrocarriles y Construcciones A. B. C., por mediación de su director técnico, don Ramón de Caso.

El resultado de estas gestiones no ha sido satisfactorio.

La Comisión, considerando que pudiera ser eficaz la intervención del señor gobernador civil, acordó visitarle en el día de hoy para recabar su influencia en beneficio de la capital.

Esta mañana a las doce se ha trasladado al Gobierno civil la Comisión de Fiestas, integrada por el primer te-

niente de alcalde y dos concejales en representación del Ayuntamiento; el presidente de la Diputación y representantes de la Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad Urbana y Asociación Patronal. Por conducto del secretario del Gobierno han comunicado al señor gobernador el objeto de su visita y la importancia que para Huesca tendría el conseguir la celebración de festejos taurinos.

La Comisión ha esperado ser recibida por el gobernador. Pero éste por sus muchas ocupaciones ha transmitido por el secretario su deseo de que por el mismo conducto se le expusieran las peticiones.

En vista de ello los representantes de las fuerzas vivas de Huesca han abandonado el Gobierno civil y, según nuestras noticias obtenidas por conducto particularísimo, la Comisión de Fiestas está dispuesta a reanudar sus gestiones con el mismo entusiasmo demostrado hasta hoy.

El emperador etiope, ante Ginebra

El Negus ha dejado oír su voz en la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Exilado voluntario de su patria, busca serenamente la justicia ante los países de la vieja Europa. Resistió al invasor mientras sus ejércitos tuvieron armas y municiones, y se creyó asistido por Ginebra, que tenía el deber, cumpliendo el Pacto, de enfrentarse con el Estado agresor, porque en la guerra de Abisinia lo que se defendía, más que una nación atropellada, era la seguridad colectiva y el derecho de los Estados pequeños a vivir su vida independiente y libre de la voracidad de los fascismos imperialistas, que son el peligro constante y perenne de la paz.

Haile Selasie quiere volver otra vez a Etiopía para seguir luchando contra Italia. Entiende que en Europa ya no tiene nada que hacer. Y ha de ser para él una gran desilusión, porque esa civilización que ansiaba para su país como un exponente de cultura, que es respeto al derecho, norma universal de relación entre los hombres, la encuentra completamente destrozada y a pique de sumirse en la barbarie de los tiempos preteritos, en que la razón del más fuerte era el

Juventud Socialista-Comunista unificada de Huesca

Para mañana, día 3 de los corrientes, en el local social del Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio, tendrá lugar la continuación de la conferencia del camarada Angel Gracia Duerto, disertando sobre el tema: «Las nuevas formas de vida en la U. R. S. S.», a las veinte horas del día indicado.

Se recomienda la total asistencia al acto de todos los camaradas y simpatizantes.

El Comité.

añón de un progreso brutal y atrabiliario.

¿No sentirán vergüenza las grandes potencias ante el Negus, el soberano africano, que, al luchar por la independencia de su pueblo, rompe una lanza por la de los Estados pequeños, amenazados actualmente? Ante la Historia contra Europa una grave responsabilidad si consiente la victoria final del crimen, que no otro nombre merece lo que el fascismo italiano ha hecho con su «hazaña» en Abisinia, terminada con la pomposa frase de la paz romana.

Coristas que desentonan

El Parlamento y sus detractores

Todavía sigue la Prensa derechista estrujando, en beneficio de su causa, el último discurso pronunciado por Angel Pestaña en las Cortes.

A su tiempo se esforzaron en tergiversar las palabras y en agravar los conceptos del diputado sindicalista, al que pretendían presentar como un desengañado del parlamentarismo. No tuvieron en cuenta que a quien, como Pestaña, se ha desenvuelto hasta ahora en un medio apolítico, había por fuerza de costumbre adaptarse al nuevo ambiente.

Lo que dijo Pestaña había que interpretarlo al través de su formación y de sus antecedentes societarios. Y de este modo, nada más natural que la impaciencia que—con absoluta buena fe y sin asomos de derrotismo—mostraba el diputado por Cádiz ante la marcha un poco lenta de las actividades legislativas.

Pero en un discurso posterior, Angel Pestaña ha completado y esclarecido su pensamiento. No es un desencantado del parlamentarismo, y menos un detractor sistemático de estas Cortes. Reconoce que ellas han dado ejemplos de laboriosidad, de eficiencia y de certero sentido político.

Desearía que se adoptara, ante ciertos problemas un ritmo más presuroso; pero

no cree posible compararlas con aquellos parlamentos de la monarquía, asilo de tantas nulidades e incompetencias y representación auténtica de la haraganería y el compadrazgo.

Lo que más irrita a Pestaña de las actuales Cortes es la obstrucción, más o menos disimulada, que las derechas oponen a su actuación eficaz. Que tarden algunos días en ser discutidos proyectos, que ni los dictaminan las Comisiones es porque los diputados derechistas no están en sus puestos, podría sorprender, en todo caso, a un diputado novel, y mucho más si procede del apolitismo libertario. Pero que coreen, subrayen y amplifiquen esas manifestaciones partidos y diputados que aún elogian al Parlamento anterior, es una demostración intolerable de tartufismo.

No ignoran los políticos que tan maligna—y tan estérilmente—explotan la queja de Angel Pestaña que hay tarea abundante para que estas Cortes trabajen con buen fruto para los intereses generales del país. Tienen también la convicción de que el actual Parlamento rendirá una obra dilatada y beneficiosa, que sea el reverso de la que hicieron las Cortes gilroblescas y lerrouxistas, inertes e ineptas para cuanto no fuese defensa de particularismos, privilegios y desafueros.

Visado por la censura

Dos momentos análogos

Palabras de Rafael Campalans que parecen escritas en estos días

A los cuatro meses del advenimiento de la República del 14 de Abril—a mediados del mes de Agosto de 1931—, en un artículo que apareció en «El Sol», Rafael Campalans, uno de los hombres de más recia mentalidad de nuestra época, en Cataluña, y la principal figura de la Unión Socialista, ese reducido partido regional, trataba de la «caótica agitación social» de aquellos días, que justificaba por estar liquidándose entonces, «en efecto, de golpe y porrazo, dos siglos de despotismo borbónico, siete años de tiranía dictatorial y—por lo que afecta a Cataluña—siete meses de propágandas demagógicas, plebeyas o conservadoras, pues la generalidad de los partidos—decía—, movidos por la funesta «impaciencia del éxito», han tratado de halagar las turbias pasiones de las multitudes». Y añadía a continuación el infortunado Campalans: «Los hombres de la Unión Socialista de Cataluña podemos ahora hablar muy alto; no tenemos en ello complicidad alguna. Ligados a un ideal eterno y libres de todo apremio (por saber que quien busca al pueblo halla solamente la plebe), hemos considerado siempre la demagogia más funesta aún que la propia tiranía, pues si ésta puede esclavizar los hombres en lo exterior, aquélla los tiraniza por dentro al hacerlos esclavos de la propia imbecilidad».

Comentaba luego la forma sencilla e incruenta en que había advenido la República, a pesar de los trágicos augurios de los financieros y de los políticos burgueses conservadores, y escribía: «Aquí, donde hemos tolerado tantas vergüenzas sin excusa y hemos sufrido tantos dolores sin provecho, deberíamos tener un poco de contención—ahora que se forjan grandes cosas para el mañana—para examinar serenamente los acontecimientos, para no reclamar a la República redentora lo que hemos de saber merecer con nuestra dignidad y ganar con el propio esfuerzo y para no atribuir al Gobierno provisional la culpa de aquello de que nosotros somos culpables y responsables, por no haber sabido detener antes del proceso fatal de la descomposición del régimen, extirpando con la enérgica contundencia de un gesto quirúrgico el absceso estercoráceo de la dinastía borbónica».

Después de unas consideraciones acerca del fin de la Humanidad y de consignar que no se tenía «que contemplar pasivamente el curso de los acontecimientos y callar ante las torpezas de los demás», se expresaba así: «Cuanto acontece en estos momentos es, ciertamente, muy explicable. La mala fe de los enemigos del nuevo régimen no tiene límites, y la inocencia de las masas es infinita. Pero, después de las cruentas lecciones de la experiencia y de las protestas de renovación y escarmiento de

las figuras conspicuas del campo sindical, creíamos—y fundábamos en un derecho nuestra creencia—que la organización obrera de Cataluña habría dado ahora otras muestras de capacitación y de sentido de responsabilidad. Jamás los pecados de los otros podrán ser digna excusa para los propios. Y bien: hay que declararlo con brutal franqueza: en España toda la obra de renovación social está aún por hacer. Y para acometerla con provecho hemos de convencernos que nuestra fuerza única—única, pero omnipotente—es la inmanente justicia de nuestra causa. La lucha universal entre la burguesía y el proletariado sólo se ha planteado hasta ahora en Cataluña, en el campo favorable a nuestros enemigos: violencia contra violencia. Y en este campo, evidentemente, seremos siempre vencidos. Cuando hablen las pistolas contestarán los mausers y las ametalladoras. Hemos de elevar la lucha social al plano de las realidades económicas y al campo de las ideas. El monstruoso lenguaje de las armas no es ningún lenguaje humano. Burgueses y trabajadores no han discutido aún humanamente. Hoy que se forjan grandes cosas para el mañana, ahora que todas las posibilidades de redención se hallan abiertas a nuestro paso por el firme camino del derecho y de la ley, hemos de luchar «con las armas del diálogo». Y en el campo sereno de la razón—siendo la razón nuestra—ganaremos siempre».

Razonaba, seguidamente, Rafael Campalans, que no había llegado el momento de la revisión, y de la crítica, porque había «pleitos en la calle», y anatematizaba lo que ocurría con estas palabras: «Son graves los momentos, y se impone una gran serenidad. Una gran serenidad y una gran valentía para reconocer los errores y—si es preciso—cambiar las tácticas. ¿Adónde vamos? ¿Tenemos acaso un plan de conjunto para hoy y un programa articulado para mañana? ¿Qué interés sirve esta esplendorosa eclosión de huelgas (idénticas a las de «antes»), el del progreso o el de la reacción? ¿Qué conviene más a los trabajadores y a todos los ciudadanos, consolidar la República democrática o provocar la instauración de la dictadura con gorro frigio? ¿Cuál es hoy nuestro deber humano?»

«Nosotros, los hombres de la Unión Socialista de Cataluña—lo hemos declarado repetidas veces—no admitimos, en nombre de ningún interés ni de dogma alguno, «ninguna libertad contra la libertad». A nuevos tiempos corresponden nuevas maneras, y en las Repúblicas democráticas toda acción—de abajo o de arriba—es, sencillamente, intolerable. No podemos admitir que trate de ponerse el Sindicato fuera de la ley; pero tenemos derecho a exigir que el Sindicato se ponga dentro de la ley. Al margen

de la ley no puede permanecer hombre alguno digno de la ciudadanía. Sólo el absoluto imperio de la ley, igual para todos, nos puede hacer a todos igualmente libres».

Magníficos, admirables conceptos. Palabras serenas, de una gran serenidad y de una gran cordura, que ponen de manifiesto el sentido de la responsabilidad que tenía aquel malogrado político e ilustre hombre de ciencia—personalidad señera entre la intelectualidad catalana—que se llamó Rafael Campalans. Palabras y conceptos que parecen de actualidad, que parecen escritos en el momento presente—a los cuatro meses, también, de haber recobrado la República—, cuando una «esplendorosa eclosión de huelgas» (idénticas, asimismo, a las de «antes») perturban el país, sin saber si sirven el interés del progreso o el de la reacción, y dificultan la enorme labor que tiene que realizar el Gobierno del Frente Popular, en beneficio, en primer lugar, de la clase obrera.

Ahora que actualmente, en estos momentos, los hombres de la Unión Socialista de Cataluña no pueden hablar como lo hacía Rafael Campalans, al escribir aquel excelente artículo. Algunos de los dirigentes de ella, con representación parlamentaria y formando parte integrante del Frente Popular, no han sabido evitar una huelga planteada sin estudiar debidamente los problemas a que afectaba y que ha perturbado la vida de Barcelona y de varias poblaciones de Cataluña; la han patrocinado y a los ocho días de paro, se ha solucionado sin contentar, naturalmente, a obreros ni a patronos.

J. G.

Nota de la Alcaldía

Por haber sido infringida la Ordenanza de aguas potables de esta Ciudad, ha sido impuesta por esta Alcaldía en el día de la fecha la multa siguiente:

A don Pascual Tejero, 50 pesetas. Huesca, 1. de Julio de 1936.

Vendo Trilladora marca «Sierras Alayesas», con motor acoplado 12 15 HP, seminueva y muy barata. Informes: Cabestany, 4, 1.º—Huesca.

La obra consagrada por la crítica y el público de todas las naciones como la obra maestra de

Ernest Lubitsh

que cada año nos asombra con una nueva prueba de sus incomparables facultades creadoras, es

Una mujer para dos

por

Frederic March
Gary Cooper
Miriam Hopkins
Edward Everet Horton

Hablada en español

Hoy jueves

A las 10,30

en el

ODEON

Las Cortes

El debate sobre la situación del campo español, transcurrió en un ambiente de apasionamiento, que culminó en un agudo incidente

MADRID, 2 (10'15).

Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco. Preside Martínez Barrio. Animación. En el banco azul los ministros de Hacienda, Obras públicas y Agricultura.

Se pone a debate el dictamen de Obras públicas sobre el proyecto de ley aprobando el plan general de obras de realización urgente en el circuito nacional de firmes especiales.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de rescate y adquisición de bienes comunales.

Alvarez Robles continúa su discurso combatiendo los efectos retroactivos de la ley.

Interviene Alonso, que es interrumpido por los cedistas.

Fernández Clérigo manifiesta que existe una confusión que debe ser desvanecida. Se cree que el rescate de bienes comunales es ajustable a la resolución de problemas de índole municipal.

Con arreglo al artículo 49 de la Constitución, la propiedad debe tener una función social, y a eso tiende el proyecto. Este se refiere al patrimonio municipal que formaban los antiguos bienes comunales, que no hay que confundirlos con los propios. El proyecto tiende a salvaguardar al pequeño agricultor y por tanto no debemos esperar a resolverlo por vías procesales.

Zabalza consume otro turno en pro hablando extensamente sobre el origen de los bienes comunales.

Pestaña pide que se le reserve la palabra en otra sesión. Se suspende ésta a las seis y media, reanudándose un cuarto de hora después.

El presidente de la Cámara recuerda que la semana anterior, Cid, en nombre de los agrarios, dirigió una pregunta a los ministros de Agricultura y Trabajo sobre la situación en el campo. De acuerdo con el Gobierno, Cid ha aplazado aquella pregunta, convirtiéndola en interpelación para explicarla en la sesión de hoy, pero ha sido presentada en la Mesa una proposición incidental de los socialistas.

Se da lectura a dicha proposición en la que se dice que mientras no se discutan determinados asuntos que figuran en el orden del día, especialmente la prórroga de la amnistía y el rescate de bienes comunales no podrá pasarse a ningún otro asunto.

El señor Martínez Barrio dice que se dejó una sesión nocturna sin celebrar y que la proposición socialista no puede tener efectos hasta después de la interpelación del señor Cid, que se llevará a cabo en la sesión de hoy prorrogándola si fuese preciso.

El señor De Francisco, socialista, defiende la proposición mostrándose conforme con la promesa de la Presidencia y de que se acelerará la discusión de la amnistía, pues no están dispuestos a transigir más tiempo con la oposición sistemática de las derechas.

Termina diciendo que no se cerrará el Parlamento hasta que se discutan las responsabilidades de Asturias.

Gil Robles dice que la proposición no es reglamentaria pues vulnera las facultades de la Presidencia y los derechos de las minorías. En caso de que no se llevase a cabo la interpelación no tenemos nada que hacer en el Parlamento. (Gran escándalo).

El presidente de la Cámara anuncia que los socialistas han retirado la proposición y que el señor Cid va a desarrollar su interpelación.

La Cámara presenta extraordinaria animación, ocupando el banco azul el señor Casares y los demás ministros.

TERNEROS MAMONES

vendo tres de buena clase. Informará M. Santamaría, Coso de Galán, 20.

Cid, agrario, comienza diciendo que no va a hablar para defender ningún interés ni abuso. Considera el problema del campo de tal gravedad para que el Gobierno no se muestre indiferente. Califica de error la división que se ha implantado en el campo. Trata de los asentamientos, afirmando que por la forma en que se vienen realizando perjudican grandemente a la economía agraria. La mayoría de los asentamientos se han llevado a cabo en terrenos poco aptos para el cultivo, ocasionando daños enormes a la riqueza ganadera. Trata de los abusos que vienen cometiendo los alcaldes del Frente Popular, afirmando que algunos, en lugar de encarcelar a los patronos, lo hacen con sus esposas. (La mayoría le increpa, promoviéndose enorme escándalo).

Trata de la cosecha actual que califica de mala y que nadie sabe cómo va a ser recogida, pues es absurdo limitar la jornada de trabajo y pedir aumento de salarios.

Le contesta el ministro de Trabajo que dice que es inexacto que el Gobierno haya sembrado rebeldías en el campo, pues por el contrario se muestra «satisfecho al cumplir con su deber. Durante el Gobierno derechista se bajaron los salarios y aumentaron las jornadas de trabajo, suprimiendo unas bases justas en beneficio exclusivo de los patronos. Vosotros desarrollasteis una política de clase y fuisteis los que sembraron el odio en el campo. Habla de los jornales de hambre y de reglamentar el uso de la maquinaria para disminuir el paro obrero.

A continuación interviene el ministro de Agricultura que se refiere en primer lugar a los proyectos de ley traídos por él para aliviar la situación de los pequeños propietarios. (Se acuerda prorrogar la sesión).

Censura la ley de Arrendamientos del señor Jiménez Fernández, que produjo una situación dolorosa en el campo. Defiende la reforma de los asentamientos y la labor del Instituto de Reforma Agraria, que tiende a imponer a la propiedad una función social conforme establece la Constitución. Termina diciendo que las derechas deben reconocer que de ellas han heredado una hipoteca.

Interviene el señor Madariaga, de la Ceda, quien coincide en apreciar la gravedad de la situación del campo.

Cita casos de fincas donde oficialmente hay un número de asentamientos y sin embargo en la realidad hay muchísimos menos.

Habla a continuación Calvo Sotelo. Dice que en las intervenciones ministeriales de esta tarde ha habido pocas palabras que puedan sugerir optimismo en lo que se refiere al pavoroso problema de los campos españoles.

El campo sin seguridad, sin autoridad, no se concibe, no puede existir.

Y es lo cierto, aunque lo neguéis, que obráis, a su dictado sois sus presos.

Ante las constantes interrupciones, el presidente reclama inútilmente con toda su energía orden.

El presidente se dirige a Calvo Sotelo, quien entendiendo que la presidencia va a pedirle que termine su discurso, dice, sentándose: He terminado.

Cuando la Cámara hace el silencio, el señor Martínez Barrio dice así: Si esos aplausos quieren significar que los debates han de ser terminados por S. S., les digo que tendrán que arrepentirse de ello inmediatamente.

Aza, muy excitado: Significan un homenaje al valer.

El presidente de la Cámara, por la contestación del señor Aza, comienza a éste de una manera enérgica y reiterada a que abandone el salón.

El señor Aza se ausenta.

Autobuses Huesca - Zaragoza

Nuevo servicio desde el día 1.º de Julio

Concesionario, LUIS TOHA LAPORTA - Gerencia, MARIANO SANTAMARIA

HORARIO

Zaragoza-Huesca	Huesca-Zaragoza
Primer coche:	Primer coche:
Salida de Zaragoza, a las..... 8,30	Salida de Huesca, a las..... 9,15
Llegada a Huesca, a las..... 10,00	Llegada a Zaragoza, a las..... 10,45
Segundo coche:	Segundo coche:
Salida de Zaragoza, a las..... 18,00	Salida de Huesca, a las..... 18,30
Llegada a Huesca, a las..... 20,15	Llegada a Zaragoza, a las..... 20,00

NOTAS.—Esta Empresa, única que puede tomar viajeros en Villanueva de Gállego y Zuera para ambas direcciones y en Almodébar para Zaragoza, seguirá con los servicios que tiene establecidos en la actualidad entre Almodébar y Zaragoza.

Asimismo, cumpliendo lo legislado, se abstiene de tomar viajeros entre Almodébar-Huesca y Huesca-Almodébar.

Se admiten encargos de domicilio a domicilio.—Billetes reducidos de ida y vuelta

Administraciones: HUESCA: Plaza de la República ZARAGOZA: Plaza de La Seo

RADIO



Selectividad absoluta

Todas ondas

Alta voz supremo

Lujoso mueble

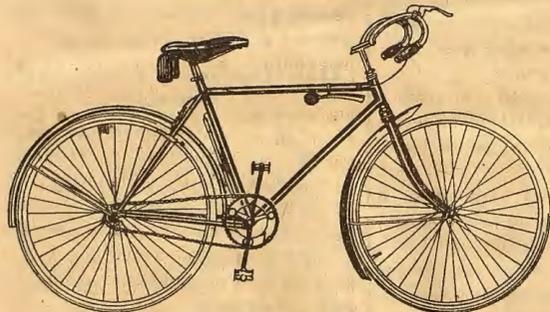
Punto Azul

Insuperable

Gran Super 95: Ptas. 1.500.—PLAZOS desde 50 ptas. AL MES

Dos años garantía

ORBEA - G. A. C. - B. H. - RAFAGA
Express-Avión-España



desde 15 ptas. mensuales

La calidad de nuestras marcas en exclusiva, son la mejor garantía del comprador

VARIAS MARCAS



desde 20 pesetas mensuales

Se precisan agentes en algunas plazas

Exclusivas López Avda. Repúb., 43 **Binéfar**
Teléfono 22

Lubrificantes Espall

Son los mejores

CALIDAD - PUREZA - ECONOMIA

Unico concesionario para España

E. PANZANO LLAMAS

Plaza de la República (Junto al Círculo Oscense) - Huesca

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquedas-Lupinién-Orilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Coso G. Hernández, 7

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porchas Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios. Zalmedina, 3 (junto al Bazar de Loriente), 3 HUESCA

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA		Llegadas a ZARAGOZA	
Primer coche, a las	8:45	Primer coche, a las	10:30
Segundo ídem, a las	18	Segundo ídem, a las	20
Salidas de ZARAGOZA		Llegadas a HUESCA	
Primer coche, a las	8	Primer coche, a las	10
Segundo ídem, a las	17:15	Segundo ídem, a las	19:15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS
ENCARGOS A DOMICILIO

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.
Carneros, 32, kilos, 475,300.
Corderos, 34, kilos, 377,000.
Ovejas, ; kilos, 0,000.
Borregos, ; kilos, ,00.
Ternascos, 52, kilos, 278,600
Vacas, 1, kilos, 179,000.
Ternezas, 5, kilos, 472,000.
Cerdos, 2; kilos, 110,500.
Cerdillos de leche, 6, kilos, ,000.
Total, 131 reses; kilos, 2.077,60.

Imprenta de EL PUEBLO

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos. - Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

Palma, 9 Apart. 22 Tel. 233

Luis Ramón Gracia

Médico

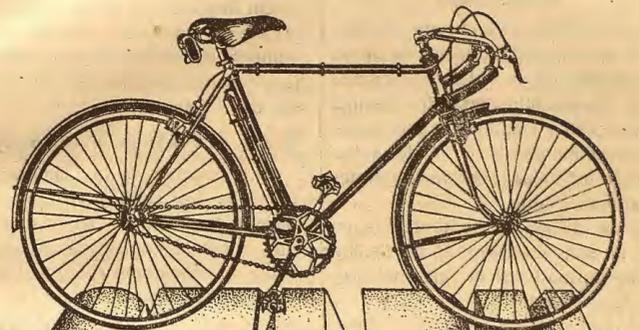
Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA



STARK

SIN RIVAL EN CALIDAD Y PRECIO

Primera marca de BICICLETAS. - Nuevos modelos 1936

- Tipos especiales para carreras con tubulares.
- > de media carrera con desmontables y pintura aluminio.
- > equipadas a la inglesa.
- > de Señora.
- > de Niña.
- > de Niño para todas las edades.

Existencia en todos los modelos indicados. Todas estas máquinas se entregan equipadas con bomba, carter, llaves, timbre y farolito piloto. Garantizadas por un año.

Venta exclusiva para toda la provincia de HUESCA:

Casa Rin García Hernández, núm: 60
Teléfono 82 HUESCA

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Bazar Lasasosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caz.

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

Lea Ud. El Pueblo

Bajo la presidencia del Jefe del Estado se ha celebrado Consejo de ministros

Madrid, 2 (15'30).

El jefe del Gobierno ha informado de la situación exterior y nacional

Esta mañana se ha celebrado en el Palacio Nacional Consejo de ministros presidido por el Jefe del Estado.

La reunión ministerial ha terminado a la una y media de la tarde.

Los ministros, a la salida, se han negado a hacer manifestación alguna a los periodistas.

El de Hacienda, como de costumbre, ha sido el encargado de facilitar a los informadores la referencia verbal de lo tratado.

El Consejo ha sido muy breve porque ha empezado cerca de las doce.

El jefe del Gobierno ha informado ampliamente del curso de los trabajos que desarrolla la Sociedad de las Naciones y de las impresiones que constantemente le comunica el señor Barcia, todas ellas favorables a la tesis mantenida por España sobre el establecimiento de un régimen de seguridad colectiva.

Seguidamente el señor Casares ha dado cuenta de la situación política y parlamentaria y de los proyectos de ley que tiene preparados en el Gobierno para su inmediata presentación a la Cámara.

Huelga resuelta

Hoy ha quedado definitivamente resuelta la huelga de obreros ascensoristas y de calefacción de Madrid. Los patronos han aceptado el laudo del ministro y han hecho entrega de 320 000 pesetas a que ascienden las indemnizaciones devengadas por los obreros.

Se ha reanudado el trabajo, sin el menor incidente.

Detención de una señorita por insultar al Jefe del Estado

Al pasar ayer tarde el coche del Presidente de la República por la calle de Olózaga, con dirección a la Embajada francesa, donde se celebraba un acto al que había de asistir el señor Azaña, una señorita llamada María Insausti Ariza, de 23 años, que vive en el número 16 de la referida calle, desde el balcón dirigió insultos al Presidente. La Policía de escolta procedió a la detención de la referida señorita, la cual no negó el hecho.

Pasó al juzgado de guardia, donde prestó declaración, siendo procesada por el juez y conducida a la cárcel.

El sumario se instruirá por procedimiento de urgencia.

Final de la sesión de Cortes de ayer

(Viene de segunda pág.)

Pide la palabra Gil Robles, que dice:

Tengo la firme convicción de que los aplausos tributados por estas minorías tenían un doble significado: Primero de adhesión a las cosas que ha dicho Calvo Sotelo y que son por este grupo bien sentidas. Y en segundo término ponían una protesta a las constantes interrupciones de que venimos siendo objeto estas minorías desde esta tarde.

El presidente de la Cámara: Las palabras del señor Gil Robles deberían ser sucedidas de una determinación. La espero, pues es la única manera de ventilar el asunto en iguales condiciones.

Esta noche el señor Calvo Sotelo ha sido descortés y quien ostenta la representación de la presidencia no puede admitirlo.

Si de las palabras de S. S. quiere deducirse una censura, expréselo con claridad. Estoy aquí por el voto de

toda la Cámara. Soy el presidente de todos, pero es necesario que todos también respeten el derecho de los todos.

Gil Robles: Las palabras del señor Aza tengo que decir, que en modo alguno ha estado en su ánimo cometer una desconsideración con la presidencia de la Cámara.

Sigue el diálogo y la tormenta

El presidente de la Cámara: Esas palabras las califico yo de censura para la presidencia y tengo que decir que en cuantas ocasiones se me presente un caso como el cometido hoy por el señor Aza haré que al diputado que lo cometa, sea quien sea, lo expulsen del salón inmediatamente y si reglamentariamente pudiera imponer un correctivo más grande, ni titubearía en hacerlo. (Enorme ovación. Todos los diputados, puestos en pie, aplauden calurosamente al señor Martínez Barrio).

Intervienen Domínguez Arevalo, Zapata, Figueroa y Alonso Martínez y Florenza.

Galarza declara que no interviene en nombre de la minoría socialista. Me han pedido que intervenga por los campesinos del distrito que represento. Es incomprensible que los que se llaman agrarios sean los que planteen debates de estos problemas.

En los años 1934 y 1935 se han pagado en la provincia que representa el señor Cid, jornales de una y 1'35 pesetas.

Si yo leyera aquí la lista de los que forman el partido agrario en la provincia de Zamora, vería la Cámara quiénes son los más grandes usureros.

Es asombroso que el señor Calvo Sotelo venga a clamar por la justicia.

Miñe interviene en nombre de la minoría comunista, dirigiendo ataques a las derechas. Termina recogiendo la alusión del señor Calvo Sotelo de que no pasa nada y dice que sí pasará.

Intervienen Alvarez Mendizábal, Suárez, Alonso Ríos y Bosch Marín. A continuación rectifica el señor Cid.

El ministro de Agricultura dice que dado lo avanzado de la hora y el cansancio de la Cámara, no tiene posibilidad de recoger todo lo que aquí se ha dicho.

Se referirá, por tanto, a puntos concretos.

Dice que rechaza la afirmación del señor Figueroa de que el Instituto de Reforma Agraria sea dictatorial.

Pasa a ocuparse luego de los asentamientos, cuyo coste, dice, es muy difícil de precisar.

Los asentamientos son de dos clases: los de yunteros, cuyo coste no ha sido ni mucho menos como se ha dicho en un principio, y los ordinarios, un poco más costosos, pero tampoco nada excesivos.

El presidente da por terminada la interpelación y se levanta la sesión a las cinco menos veinte de la madrugada.

Noticias de Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que según se había anunciado hoy, se habían reunido en el

El circuito de carreteras pirenaicas

La Comisión de Obras Públicas cambió impresiones acerca de la idea expuesta por el señor Lana Sarrate de que se segregue del plan general de carreteras las que constituyen el circuito pirenaico, para dar unidad y rapidez a su construcción, teniendo en cuenta el enorme interés turístico que ofrecen todas estas vías de comunicación, persiguiéndose la finalidad de equipararlas a las carreteras francesas abiertas al tráfico en la otra vertiente de los Pirineos.

En la Comisión hay una tendencia favorable a esta idea, habiéndose decidido esperar a la presentación que se considera inmediata del plan general de carreteras, abordando el problema del circuito pirenaico bajo las directrices que señale el señor Lana Sarrate.

Provincias

Los sucesos de Yeste

Hellín.—Contra lo que primeramente se dijo, el médico procesado y encarcelado por el juez especial que interviene en el sumario por los sucesos de Yeste no fué don Joaquín Fernández Sánchez, sino don Adolfo Burriel, también médico de aquella villa.

El señor Fernández Sánchez intervino también en la autopsia, pero por negarse a firmar el acta de tal diligencia no le alcanza responsabilidad alguna. Respecto del forense señor Llopis se ha procedido al embargo judicial de todos sus bienes.

Las gestiones para resolver el conflicto del Central de Aragón

Valencia.—Ha regresado de Madrid el delegado del Gobierno, señor Gaspar, que inmediatamente ha reanudado sus gestiones para resolver el conflicto del Central de Aragón y de la compañía de Villanueva a Castellón.

Parece que hay buenas impresiones sobre la favorable solución de ambos conflictos.

Círculo de Unión Mercantil los patronos del ramo de la Construcción para acordar la presentación del recurso ante el ministerio de Trabajo. Mañana tendrá efecto dicha presentación, y es propósito del ministro que el recurso siga los trámites reglamentarios y mañana a última hora, haya recaído acuerdo ministerial sobre el mismo.

Un manifiesto del partido socialista

La Comisión Ejecutiva del partido socialista ha facilitado, para su publicación, un manifiesto en el que se aboga por la unión frente a todo intento fascista y por el robustecimiento del Frente Popular.

Lo firma, por la Comisión Ejecutiva, Ramón González Peña, presidente. Ramón Lamóneda, secretario.

Se aprueba el Reglamento del Cuerpo de Camineros

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, la siguiente disposición:

Decreto de Obras Públicas aprobando con carácter provisional el Reglamento orgánico que se inserta del Cuerpo de Camineros del Estado.

Ha continuado sus trabajos la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Los Estados se muestran partidarios del levantamiento de las sanciones a Italia

Ginebra, 2.—A las diez de la mañana ha continuado sus deliberaciones la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

El delegado de Australia ha dicho que su Gobierno era partidario del levantamiento de las sanciones contra Italia.

El representante del Uruguay ha explicado los motivos que tuvo su país para suspender la aplicación de las sanciones.

El de Dinamarca también se ha mostrado propicio al levantamiento de las sanciones, añadiendo que la Sociedad no debe de prestar reconocimiento a la conquista de Etiopía por Italia.

En el mismo sentido se han expresado los representantes de Suiza, Lituania y Holanda. El primero señor Motta ha dicho que el objetivo de la Sociedad de Naciones, al implantar las sanciones, no se había alcanzado.

A las doce y media de la mañana se ha levantado la sesión para continuarla esta tarde.

El señor Blum regresa a Francia

Ginebra, 2.—Esta mañana, el jefe del Gobierno francés señor Blum ha salido en automóvil con dirección a París.

Una reunión de las potencias neutrales

Ginebra.—Al terminar la sesión pública de la Sociedad de Naciones, los señores Barcia y Madariaga han participado en la reunión celebrada por las potencias neutrales para fijar el procedimiento a seguir con el desarrollo de los problemas planteados en la Asamblea.

Los periodistas italianos han sido expulsados del Cantón de Ginebra

Ginebra.—Las autoridades han expulsado a los periodistas italianos del Cantón de Ginebra, pero no de territorio suizo.

La Confederación del Ebro

Sánchez Román y Piniés emiten dictamen Actuación del Sr. Lana Sarrate

Los señores Sánchez Román y Piniés, han emitido dictámenes pedidos por la Confederación acerca de los recursos que caben contra el decreto.

Desde luego cabe el de inconstitucionalidad que podría entablar el Gobierno.

Como consecuencia del traspaso de los servicios hidráulicos a la Generalidad de Cataluña, los diputados del Frente Popular de la cuenca del Ebro elevaron a la Comisión Mixta de Traspasos un escrito en el que hacían determinadas objeciones a aquella decisión.

La Comisión de Traspasos de Servicios a la Generalidad nombró una ponencia presidida por el subsecretario de la Presidencia del Consejo, don Carlos Esplá, y formada por los

vocales señores Corominas, Fernández Clérigo y Quero.

Anoche se reunió a las nueve dicha ponencia en la Presidencia del Congreso y escuchó los puntos de vista de algunos de los firmantes del escrito, componen don Honorato de Castro, don Bruno Alonso y el señor Lana Sarrate.

Para hoy está convocado por la ponencia el delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro, y una representación de la Junta de Gobierno de esta entidad.

Tan pronto como se reúnan los datos necesarios para decidir sobre la cuestión, los encargados de redactar la ponencia elevarán ésta a la Comisión Mixta de traspasos y se tomará el acuerdo pertinente.

ULTIMA HORA

Notas de ampliación del Consejo de ministros

Madrid, 2 (17,50).—Los periodistas han obtenido esta tarde una ampliación a la referencia facilitada esta mañana por el señor Ramos, del Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional.

Parece ser que la reunión ministerial tuvo carácter exclusivamente administrativo. El Gobierno se ha mostrado muy satisfecho de labor que desarrolla en Ginebra el señor Barcia.

El señor Casares Quiroga ha transmitido al Presidente de la República la impresión satisfactoria del Gobierno por la marcha de los conflictos sociales que se van solucionando con rapidez.

También se ha hecho eco el Gobierno de los rumores que vienen circulando estos días sobre la supuesta posición difícil del Gabinete.

El señor Azaña aprovechó esta coyuntura para reiterar de manera amplísima su confianza al Gobierno y su deseo de que continúe con éxito la obra emprendida.

El Gobierno ha agradecido las palabras del presidente y le ha expuesto su propósito de no abandonar su puesto sino en el caso extremo de que le sea adversa una votación en la Cámara.

Toma de posesión

Se ha posesionado de su cargo el nuevo subdirector general de Seguridad don Carlos de Juan Rodríguez.

Se le ha dado el subsecretario de Gobernación señor Ossorio Tafall, a quien acompañaba el director general de Seguridad señor Alonso Mallol y los altos jefes de la Dirección.

Se han pronunciado elocuentes discursos.

Para organizar el Cuerpo de Vigilancia

Hoy han salido con dirección a Venezuela dos destacados funcionarios del Cuerpo de Vigilancia que han sido reclamados por aquel Gobierno para que intervengan en la organización de un Cuerpo similar en aquel país.

FARMACIA NUEVA

J. GASCON DE GOTOR

Durante la presente semana servicio de guardia.

Coso García Hernández, 43

HUESCA

